



Asunto: reintroducción producto cosmético

Referencia: SOF/MJA/ss /36

Ref. AMPS: PS/ALP CM 174/2021/Inst

Fecha: 09/08/2021

REINTRODUCCIÓN EN EL MERCADO DE NUEVOS LOTES

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), como continuación a la alerta del 10 de mayo de 2021 en la que requirió a la empresa LABORATORIOS QUIMIPLAS S.L. el cese de comercialización y retirada del mercado de cualquier producto cosmético fabricado en sus instalaciones en la Ctra. De Sant Cugat, 202-206 de Barcelona, comunica que a principios de agosto de 2021:

- Las empresas LABORATORIOS QUIMIPLAS S.L. y HENNA MORENA S.L. (empresa que recibe productos fabricados por Laboratorios Quimiplas S.L.) ha realizado todas las acciones requeridas en los plazos que se le fijaron, acciones que han sido supervisadas.

- A finales de junio informaron que tenían intención de reintroducir en el mercado varios productos y para ello, proporcionaron la documentación técnica actualizada relacionada con dichos productos.

Además, LABORATORIOS QUIMIPLAS SL ha contratado para su fabricación y control a dos nuevos fabricantes: VAYRIM DERMOLIFE COSMETIC SLU y CERVAS COSMÉTICOS SLU. Por otro lado, HENNA MORENA SL ha contratado para su fabricación y control a CELVAS COSMÉTICOS SLU. Dichos fabricantes tienen presentada ante la AEMPS la declaración responsable de actividad de fabricación de productos cosméticos. La documentación presentada es conforme.

En consecuencia, se informa que LABORATORIOS QUIMIPLAS S.L. y HENNA MORENA S.L. van a proceder a la reintroducción de los siguientes productos (se hace referencia al primer lote puesto en el mercado):

- LABORATORIOS QUIMIPLAS S.L.:
 - Bellsola gel de tomillo (lote 210540)
 - Bellsola champú de arcilla y flor de azufre (lote 210541)
- HENNA MORENA, S.L.:
 - Aceite almendras y flor de henna (lote 107067)
 - Aceite almendras jazmin y azahar (lote 107076)
 - Aceite almendras y lavanda (lote 107077)
 - Aceite pepita de uva y petit grain (lote 107063)

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org
- Carta: Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos C/ Obispo Lepe, 6 (CARPA) CP: 26071 Logroño.

Logroño, 9 de agosto de 2021

Ana Marauri Baños

JEFA DE SECCIÓN DE MEDICAMENTOS

**Gobierno
de La Rioja**
Salud y Portavocía del Gobierno
Humanización, Prestaciones
y Farmacia

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha. - 9 AGO. 2021

Hora: 5 - 166522
Número.